

DECRETO Nº 3452 /

LAJA, Septiembre 4 del 2009

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario de VLADIMIR FICA TOLEDO, Alcalde, Grado 6* E.M. ELIZABETH OPORTO ALTAMIORANO, Directivo, Grado 8* E.M, JORGE POBLETE PASCAL, Auxiliar, Grado 17* E.M. visada por el Sr. Administrador Municipal
- 2.- Decreto alcaldicio 3127de fecha 11 de Agosto del 2009, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL ALCALDE" al Administrador Municipal
- 3.- Decreto 262, reglamento de viáticos sector público
- 4.-Lo establecido en la Ley 18883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, y
- 5.-Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- DESÍGNESE en cometido funcionario a VLADIMIR FICA TOLEDO, Alcalde, Grado 6* E.M., ELIZABETH OPORTO ALTAMIRANO, Directivo, Grado 8* E.M., JORGE POBLETE PASCAL, Auxiliar, Grado 17* E.M. por el día 4 de Septiembre del 2009
- **2.- DESTINO** Los funcionarios se dirigirán a la ciudad de Los Angeles por asistencia a provincial de cueca Adulto Mayor

3.- CANCELESE a los funcionarios señalados en el articulo primero viático correspondiente a un día sin pernoctar por el día 04 de Septiembre del 2009

POR ORDEN DEL ALCALDE

MIGUEL

LANJARDO VILCHES

RADOR MUNICIPAL

ANOTEȘE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.

JAQUELINA GONZALEZ DIAZ SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/MGV/ARD/jaiip DISTRIBUCION:/

Depto. Administración y Finanzas

- Control Interno

- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl